

Guayaquil, 31 de marzo de 2019

Señores  
Accionistas  
TRADINGCOMPANY S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión y los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018 de la compañía TRADINGCOMPANY S.A.

Como administradora de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Tal y como se puede observar dentro del estado de resultados la compañía generó ventas y Gastos. En la cual conseguimos una utilidad para el ejercicio 2018.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio 2018, no han existido relevantes en el orden administrativo.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que las utilidades del ejercicio 2018 queden depositada en la cuenta de la compañía no siendo objeto de reparto, y que para el año 2019 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos y optimización de Costos.

Es todo lo que puedo informar de acuerdo a mi gestión del periodo 2018.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Maiza Ramos', is written over a faint circular stamp or watermark.

Maiza Ramos Gabriela Marisol  
GERENTE GENERAL GFT AIR &  
SEA S.A.